

7
M. S.

O

habiendo acordado V. S. en esta Ciudad de las
 Arca. de las Pias fundas. erigida por el Em.^{mo}
 Cardenal Belluga de gloriosa mem. por em-
 pendo del Caudal destinado para Montespinos
 fuere de veinte y siete mil R. V. por mano del
 D. Alonso fernandez Pinero Prevendado que fue
 de esta C. en virtud de poder de V. S. otorg.
 en esta Ciudad ante Joseph Perez de Menduana
 en. de su Ayuntamiento. en 13 de Sep. de 1749. segun
 contra de Escrip. que en su virtud, dho D. Alonso
 fern Pinero otorgo en esta Cui. en 2 de Oct. de
 dho año ante Joseph Espari y Marin en. de su
 num. Cuya cantidad se obligo a pagar, y poner
 en esta Cui. en dhas Arca para el dia ultima del
 Agosto de el de 1750. a cuya paga obligo los bienes
 propios y R. de ese Ayuntamiento. y especial y señalada
 dam. los efectos y Caudales de el Posito de el Pan:
 hallandonos con orden de el M. S. Marq.
 de los Larios de el Coni. don. N. en. de el P.

ser tenido / quanto mas de veinte y noventa

